

V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "El Castillo de las Guardas – Las Cañadillas"		
Número del sendero	PR-A 320	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – El Castillo de las Guardas – Inicio actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-66 Ruta de la Plata, dirección Mérida, nos incorporamos a la N-433, en dirección a Aracena. Abandonamos esta por la A-476, El Castillo de las Guardas, localidad a la que llegaremos al poco tomando la SE-530 / SE-4401		
Recepción de participantes	c/ Dr. Valencia Romero cruce con carretera a Aznalcóllar (SE-530 / SE-4401)		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	12 – 02 -2023

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS

Municipios	El Castillo de las Guardas
Comarca	Sierra Norte de Sevilla
Punto de inicio del sendero	c/ Dr. Valencia Romero cruce con ctra. a Aznalcóllar (SE-530 / SE-4401)
Coordenadas UTM del inicio	29 S 736843 4175217
Punto final del sendero	c/ Dr. Valencia Romero cruce con ctra. a Aznalcóllar (SE-530 / SE-4401)
Coordenadas UTM punto final	29 S 736843 4175217
Distancia Total	10.5 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10 % Vereda: 65 % Pista de tierra: 25 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	300 m
Desnivel negativo	300 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	3
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	--------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Consultar en el Ayuntamiento
Lugares donde comer	Existe una amplia oferta en restauración dentro de la población El Castillo de las Guardas
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Consultar en el Ayuntamiento
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	El Torreón, torre vigía de época bajomedieval Iglesia parroquial de San Juan Bautista sobre restos de una antigua mezquita y un cementerio árabe s XIII y XIV Plaza de Toros, realizada en piedra Fuente del Abrevadero, que alberga un manadero de mármol circular con 2 caños y brocal de piedra y un abrevadero
Lugar de interés geológico y / o ecológico	La Reserva (reserva animal). Instalaciones de la estación de ferrocarril de la mina dedicada a la explotación de la pirita.
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	El Castillo de las Guardas – Consultorio Dirección: c/Arriba (antigua calle toro, s/n) Centro de Salud de Referencia: Guillena Hospital de referencia: Hospital Virgen Macarena Teléfono (Urgencias): 955 402482 Teléfono Urgencias / Emergencias ANDALUCIA: 902505061 / 061
Flora y fauna de interés	Típica flora y fauna de la Sierra Norte compuesta por bosque mediterráneo en el que destaca como especie dominante la encina, con algunos ejemplares de alcornoques. El sotobosque es leñoso, espinoso y aromático, con especies como el lentisco, el palmito, la aulaga, el madroño, las jaras, el romero, el tomillo o la lavanda. Destaca el paisaje de dehesa. Respecto a la fauna silvestre que habita la zona, destaca el zorro, la gineta y el jabalí. También mamíferos menores como la liebre o el conejo. De las aves, destacan el águila calzada, los milanos negros y los cernícalos primillas y cigüeñas, así como el ruiseñor, el herrerillo común y la abubilla.



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Esta segunda ruta del Programa de Senderos transita por antiguos caminos locales, utilizados para acceder a otras poblaciones, aldeas cercanas, huertas y fincas varias. Se trata de un sendero, homologado por la FAM, por lo que una de sus características es que cuenta con un trazado bidireccional, es decir, la ruta se puede iniciar desde cualquiera de sus extremos, desde la salida hacia Aznalcóllar (SE-4401/SE-530), o bien, desde la Fuente Abrevadero (en el centro del municipio). Nosotros optaremos por la primera opción.

Nosotros saldremos desde el punto de encuentro por la SE-4401/SE-530, con precaución en estos primeros metros que transitan por la carretera hasta al poco salimos de la misma para adentrarnos en plena naturaleza. Durante la ruta, disfrutaremos de un paisaje típico de dehesa formado por encinas, alcornoques, jaras, jaguarzos y plantas aromáticas como el romero y el cantueso. Se trata de un marco natural aprovechado principalmente para explotaciones de ganado ovino y porcino, así como para la apicultura. Entre la fauna, destaca la presencia del ciervo y el jabalí, lo que hace que la zona se aproveche también para la práctica del turismo cinegético.

Durante el recorrido encontraremos algunos arroyos, rodeados de retamas juncos y adelfas.

Este sendero, cuenta con una variante, que no tomaremos, destacando que en determinados tramos coincide con el trazado del sendero GR-41, un sendero de Gran Recorrido que viene desde Barrancos (Portugal) llegando hasta Sevilla.

Destacar que el camino atraviesa también algunas fincas privadas, por lo que tendremos que ser respetuosos a nuestro paso con el entorno, así como dejar las cancelas tal y como nos las encontremos a nuestro paso.

Llegaremos a Las Cañadillas, que será no sólo el punto intermedio del recorrido, sino también el punto más alto de la toda la ruta.

Desde esta pequeña aldea, podremos disfrutar de unas bonitas y espectaculares vistas de El Castillo de las Guardas y de la ribera del Guadiamar, el cual tiene su nacimiento en el término municipal.

Realizada alguna que otra foto de rigor y habiéndonos avituallado, comenzaremos nuestro camino de vuelta hasta el punto de inicio de la ruta por un camino que nos llevará hasta la Fuente Abrevadero de El Castillo de las Guardas, donde ya entramos en la población, llegando al punto de inicio de la ruta, lugar donde una vez alcanzado, daremos por concluida la actividad y podremos deleitar nuestros paladares con algún plato típico de la zona en alguno de los diferentes comercios de restauración existentes en el municipio.

V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL





V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa **NO** permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1'5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa **NO** permite la participación con animales.



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD

